

983-55

Cell

Feb. 25/81

Guayaquil, Febrero 2 de 1981

Señor Don
ROMEO CORDOVEZ NOBOA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SOCIEDAD ANONIMA FRUTERA NACIONAL SA-FA", en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE de la misma, por el lapso de UN AÑO, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto social de la Compañía.-

Como GERENTE de la Compañía corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, así como la administración activa de los negocios sociales, de manera individual.- Sin embargo, para aquéllos actos o contratos por los que la Compañía adquiera bienes raíces o transfiera, grave o limite el dominio de los mismos, deberá actuar conjuntamente con el Presidente de la Compañía.-

En caso de falta o ausencia del GERENTE, será subrogado por el PRESIDENTE de la Compañía.-

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada el 21 de Enero de 1955 ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de Marzo de 1955 y de las sucesivas Reformas que constan de la Escritura otorgada el 11 de Mayo de 1956 ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de Junio de 1956 y de la Escritura otorgada el 20 de Marzo de 1964 ante el Notario del Cantón Guayaquil, señor Doctor Gustavo Falconí Ledesma, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 13 de Febrero de 1965.-

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo,

Muy atentamente,

ESCRIBANO EN FE DEL NOTARIO
FELICIANO...

ROMEO CORDOVEZ NOBOA

Guayaquil, Febrero 3 de 1981

C e r t i f i c a : que con fecha de hoy, queda Inscrito este Montepío de fajas 3.513 a 3.514, Número 746 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.399 del Repertorio.- Guayaquil, día 1 siete de Febrero de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.-



H

[Handwritten Signature]

ABOGADO HECTOR MIGUEL ALGIVAN ANDRABÉ
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil